



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIO DEL MASTER UNIVERSITARIO ARTE: IDEA Y PRODUCCIÓN CELEBRADA EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019 EN EL DECANATO DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES.

Con la asistencia de:

Presidente:

D. Daniel Bilbao Peña (Decano)

Vocales:

D^a. Aurea Muñoz del Amo (Profesora del Área de Conocimiento de Dibujo)

D. Santiago Navarro Pantojo (Profesor del Área de Conocimiento de Escultura)

Invitado:

D. Guillermo Martínez Salazar (Vicedecano de Calidad y Estudiantes)

D^a Raquel Barrionuevo Pérez (Vicedecana de Ordenación Académica)

Secretaria:

D^a Rocío Arregui Pradas (Coordinadora del master)

Justifica su ausencia:

D. Luis Martínez Montiel

D^a María Arjonilla Álvarez

Comienza la sesión a las 13: 00 h con el siguiente orden del día:

1. Estudio de las Propuestas de Modificación de Programas de Asignaturas de la Titulación.

Transcurre la reunión con los siguientes actos y acuerdos:

Sobre el Punto 1. Estudio de las Propuestas de Modificación de Programas de Asignaturas de la Titulación.

La Comisión estudia las modificaciones presentadas por las profesoras D^a Yolanda Spínola Elías (Asignatura: Nuevas tecnologías aplicadas a la investigación. Departamento de Dibujo) y María del Mar Bernal Pérez (Asignatura: Desarrollo y aplicación de técnicas de grabado. Departamento de Dibujo), y por los profesores D Fernando Infante del Rosal (De la idea artística a las políticas

de lo social. Departamento de Dibujo) y D Santiago Navarro (Cuerpo, espacio y acción en el arte. Departamento de Escultura).

En todas las propuestas se aprecia que los cambios no afectan a los contenidos ni las competencias enunciadas en los programas. Los cambios propuestos se orientan a la introducción de mejoras en las actividades formativas y a la adecuación de las mismas al sistema de evaluación. También se introducen algunos cambios de redacción que se adaptan a la descripción de las nuevas actividades y colaboran a una redacción final que mejora en precisión y claridad los programas. La comisión entiende que estos cambios se encuentran suficientemente argumentados en relación a la experiencia de los profesores de las asignaturas en los cursos anteriores y los considera adecuados.

Estudiadas las modificaciones propuestas, la Comisión adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO 1.1 13/9/2019

Informar favorablemente sobre las propuestas de modificación de los programas de las asignaturas Nuevas tecnologías aplicadas a la investigación, Nuevas tecnologías aplicadas a la investigación, De la idea artística a las políticas de lo social y Cuerpo, espacio y acción en el arte; en los términos que recogen los programas modificados presentados y trasladar a los respectivos departamentos este informe.

Sin más ruegos y preguntas termina la sesión a las 14:10 h

Fdo. El Presidente de la Comisión

La Secretaria de la Comisión



Documentación que se adjunta al acta:

- Hoja de Firmas de los asistentes
- Programas modificados de las asignaturas Nuevas tecnologías aplicadas a la investigación, Nuevas tecnologías aplicadas a la investigación, De la idea artística a las políticas de lo social y Cuerpo, espacio y acción en el arte.